DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA HORAS EXTRAS A FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2929

CHILLAN VIEJO, 19 ABR 2022

VISTOS:

1.- Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la Republica, y lo preceptuado en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio Nº6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

b). - Las autorizaciones de horas extraordinarias en la Solicitud de los funcionarios que se indica, correspondientes del 12.04.2022

c). - Decreto Alcaldicio N°7.965 de fecha 28.12.2021, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2022.

DECRETO:

1.- ORDENESE, trabajo extraordinario a los funcionarios que se indica en el punto Nº 02 en el presente Decreto.

2.- COMPENSESE, a los siguientes funcionarios según detalle, las horas extraordinarias señaladas:

FUNCIONARIO	HORA EFEC.	DIA	HORARIO	MOTIVO	HORAS COMP.	HORAS PAGAR
Cristina Espinoza Sepúlveda RUT.:[redacted] Periodista DAEM	**04 Horas**	12.04.2022	17:00 a 21:00 hrs.	Cobertura Inicio Preuniversitario U. Adventista en Liceo Juan A. Pacheco Altamirano. Cobertura Término de Programa de Nivelación de Estudios en Sede Villa Santa Inés.	**02 Horas**	**02 Horas**

3.- COMPENSESE, con descanso complementario de acuerdo a lo señalado precedentemente, por funcionario, una vez que este solicite a la Oficina de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
CHILLAN VIEJO

ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP / RBF / LMO / OES / ACC / CGP / EOL / VMM / vmm
Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado.**

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO

19 ABR 2022